



Secretaría

BORRADOR DEL ACTA NO. 008-2018 DEL DIRECTORIO PROVINCIAL DE LA CCENO

En Francisco de Orellana, a los 17 días del mes de octubre de 2018, se reúnen en sesión Extraordinaria los Miembros del Directorio, cumpliendo con el **Art. 165 de la Ley Orgánica de Cultura**, de acuerdo a la Convocatoria No. 008-2018 DP-CCEBCNO, a partir de las 14H00 en la sala de reuniones de la Institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión;
3. Análisis y aprobación de la programación de las actividades por el XVII Aniversario de creación del Núcleo de Orellana;
4. Clausura.

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUORUM.- Por intermedio de Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario, estando presentes los miembros del directorio, que a continuación se detallan:

- **Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial**
- **Lic. Nelson Muñoz, Primer Vocal Suplente (Principalizado) artículo del reglamento**
- **Artista René Lucio, Segundo Vocal Principal**

SEGUNDO: PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- En este punto del orden del día el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCENO da la cordial bienvenida e indica que para esta reunión quedaron auto convocados pero de igual manera se les ha enviado la convocatoria, por lo que se va analizar los últimos detalles de los recursos financieros para la programación del XVII Aniversario de la CCENO, al mismo agradece la puntualidad e instala la sesión siendo las 14H04.

TERCERO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR EL XVII ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL NÚCLEO DE ORELLANA.- En este punto del orden del día el señor Director manifiesta que en la reunión anterior se había quedado en reunirnos nuevamente para analizar el tema presupuestario, ya que de parte de la compañera de Planificación Adriana Santana, nos había informado que sólo existía un valor de 2000,00 USD para este evento. Y para esta reunión quedó en traer un informe más detallado.

El señor Director informa que para esta reunión participan los compañeros de Planificación, Promoción Cultural y Área Financiera. En este punto quiero comentarles que las actividades están extraoficialmente de 3 días, de 7, 8 y 9 de noviembre de 2018. En la reunión anterior se había planteado realizar las actividades desde el día 6 de noviembre de 2018, lamentablemente por la parte presupuestaria no se va a poder ejecutar la presentación del Teatro Ensayo, además ellos han solicitado el transporte de Quito-Coca y viceversa, porque no tienen vehículo para su traslado.



Secretaría

PROGRAMACIÓN POR EL VXII ANIVERSARIO DE LA CCENO

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	HORA
Miércoles, 07 de noviembre de 2018	V Concurso estudiantil de coreografías y la presentación especial del Ballet Nacional del Ecuador	Coliseo de la FDPO Edmundo Fernández	19H00
Jueves, 08 de noviembre de 2018	Final del IX Concurso Provincial del Pasillo Ecuatoriano Antologías de mi Tierra	Auditorio MACCO	09H00
Viernes, 09 de noviembre de 2018	Sesión Solemne por el XVII Aniversario del Núcleo de Orellana	Auditorio de la CCE Núcleo de Orellana	09H00
	I Festival de Música Ecuatoriana "Inspiraciones del Alma"	Cancha cubierta del Barrio 20 de Mayo	18H00

El señor Director informa que para el día miércoles 07/11/2018, se va a realizar el V Concurso de Coreografías a las 19H00 y aproximadamente a las 20H00 se presentaría el Ballet Nacional del Ecuador. El coliseo de Deportes de la FDPO no nos han querido prestar por lo que se va a pagar un valor de 500 dólares + IVA.

El día jueves 08/11/2018 se va a efectuar la Final del IX Concurso Provincial del Pasillo Ecuatoriano con la participación de los clasificados de cada uno de los cantones, este evento se va a efectuar en el Auditorio MACCO.

Para el día viernes 09/11/2018 vamos a tener en horas de la mañana la Sesión Solemne, para este evento hay que definir el programa. Para la noche de este mismo día se tenía previsto realizar la Noche Cultural, el Directorio en la reunión anterior se había planteado de invitar a los artistas y darles un incentivo por su presentación. Pero haciendo un cálculo del reconocimiento de 100 dólares a cada uno de los artistas y si vienen de los 3 cantones sobrepasa los 4000,00 USD, entonces eso dificulta y por ese motivo ha planteado realizar un Festival de Música con dos categorías: La Juvenil de 8 a 15 años y la categoría Abierta de 16 años en adelante. Así está planteado y los incentivos económicos se han planteado de la siguiente manera:

CATEGORIA INFANTO-JUVENIL (8 a 15 años)	
Primer Lugar:	300 dólares + Certificado
Segundo Lugar:	200 dólares + Certificado
Tercer Lugar:	100 dólares + Certificado

CATEGORIA ABIERTA (16 años en adelante)	
Primer Lugar:	500 dólares + Certificado
Segundo Lugar:	400 dólares + Certificado
Tercer Lugar:	300 dólares + Certificado

De esta manera se motiva a los niños, niñas y adultos para que puedan interpretar los 9 géneros musicales de la música ecuatoriana, lo pueden hacer como solistas, dúos o tríos, ya depende como lo quieran realizar, además se les va a proporcionar el Marco Musical para el evento para darle un poco más de realce. Ya que hay mucha gente que comenta que se ve bonito. La idea era gestionar el Artista de Fondo, teníamos 3 opciones como Gerardo Morán, Paulina Tamayo y Juanita Burbano, por algunos motivos que más adelante voy aclarar no ha sido posible el apoyo de las autoridades, por lo que nosotros vamos a



Secretaría

contratar el artista de fondo. Gerardo Morán pide 5 mil dólares y no tenemos tantos recursos, pero si vamos a contratar a un artista Nacional de talla Internacional para este evento.

También informa que se había planteado realizar el evento de noche en la esquina de las instalaciones de la CCENO y colocar una tarima, hay un riesgo que ese día llueva. Por lo que hemos solicitado la cancha cubierta del Barrio 20 de Mayo como alternativa para efectuar el evento y estamos a una cuadra de las instalaciones, el cual podemos cerrar las calle Napo y Amazonas.

El señor Director informa al Directorio que luego de la reunión del 03/10/2018 el Ministerio de Finanzas nos aprobó una reforma para los servicios de seguridad, entonces los recursos que queríamos hacer reforma para esta actividad ya nos sirvió para hacer modificación ya que anteriormente sólo teníamos 2000 dólares y con esta reforma que nos aprobaron ahora tenemos 8000 dólares para el aniversario. Estamos optimizando los recursos, y sobre ese presupuesto estamos trabajando y así con las actividades sobrepasa el valor que necesitamos al que tenemos.

Por lo que da paso a los compañeros de Planificación y Promoción Cultural que van a dar la explicación correspondiente.

- Para las actividades del 07/11/2018: V Concurso estudiantil de coreografías y la presentación especial del Ballet Nacional del Ecuador, se necesita un valor de **1499.95** dólares.
- El evento de la final del Pasillo tiene sus propios recursos que han sido planteados en la propuesta.
- El evento de la Sesión Solemne a realizarse el 09/11/2018, para este evento existe un presupuesto de **907.50** donde se detallan, los gastos de invitaciones, refrigerios, animación y brindis.
- La actividad que más recursos se van a invertir es el I Festival de 2191.31 sólo en premios para las dos categorías. La contratación del Marco Musical el valor de 730.00 que incluye los ensayos. Lo que es amplificación y escenario se está tratando de gestionar con el Alcalde del cantón Joya de los Sachas. También tenemos los gastos de pancarta, publicidad, animación y el artista de fondo y en total esta actividad tiene un costo de **8683.50**.
- Total de gastos varios es de **324.80**

El Lic. Ángel Cambo informa que en total se necesitaría un valor de **11415,84** para ejecutar las actividades del Aniversario de la CCENO. Y en total tiene un costo de 15.000.15 con los recursos de autogestión.

El señor Director manifiesta que sólo en el artista de fondo se pagaría 5.000 dólares, por lo que se tendría que hacer una reforma de 3415 dólares ya que sólo tenemos 8.000 para el aniversario y con eso cubriríamos los 11415.84 que se necesita para los eventos.

El Lic. Nelson Muñoz manifiesta que buena opción sería la Artista Paulina Tamayo, pero como ahora está en Yo me Llamo puede que cobre un poco más. Acto seguido el Sr. Danilo Castillo indica que ella cobra 4.500 más IVA. Y otra opción puede ser Máximo Escaleras también es del ritmo de Gerardo Morán.



Secretaría

El Lic. Ángel Cambo indica que el artista debe llamar la atención de las personas y que jale gente al evento.

El señor Director manifiesta que una vez vino el Dúo Pasional vino una vez y cantaron espectacular, pero es un festival y para un lugar abierto, hay artistas que son solo para lugares cerrados.

Se realiza el análisis de los posibles artistas para el I Festival de Música Nacional "Inspiraciones del Alma": Artistas como: Gerardo Morán, Ceci Narváez, Trío Colonial, Los Hnos. Núñez, Máximo Escaleras y varias Orquestas del país.

El Lic. Nelson Muñoz, manifiesta que los miembros de la CCENO deben ir con toda la familia a los eventos que se ha organizado porque el evento es de nuestro aniversario.

El señor Director manifiesta que para ello se debe colocar unas 500 sillas, a más de los graderíos que se vayan a ubicar.

El Artista Edito Lucio indica que para el Festival de Música se debería poner un número exacto de participantes por cada Cantón. Acto seguido el señor Director manifiesta que no se puede hacer eso porque el evento es abierto y pueden participar el número que deseen.

El Lic. Nelson Muñoz, indica que se debe ver que el Jurado Calificador sea profesional y que tengan buen conocimiento musical.

El señor Director manifiesta que existe un rubro para pintar el edificio por un monto de 7000,00 dólares, se puede utilizar los rubros de esa partida para hacer una reforma y ejecutar la propuesta. Y se podría pintar el próximo año en enero.

El señor Director indica que por varios años en los eventos de la sesión solemne se ha realizado el reconocimiento a los ciudadanos ilustres, pero en esta oportunidad va a ser un poco difícil porque el tiempo es pequeño en la investigación y además este año se va a entregar 15 Membresías a los nuevos miembros correspondientes. Y además se va a realizar el reconocimiento al Lic. Luis Salazar, ex Presidente de la CCENO quien no pudo estar en el evento por motivos de índole laboral. Y en esta oportunidad se ha conversado con él y se ha comprometido en venir. Y también por la gestión que nos han ayudado los dos alcaldes de Loreto y Joya de los Sachas y también a Petroamazonas por el apoyo con el transporte fluvial para ejecutar los eventos en el Cantón Aguarico.

El Directorio también analiza realizar el brindis con Guayusa.

El señor Director manifiesta que hoy vio la presentación del Grupo de Danza Kushi Pacarina de la compañera Yadira Yumbo, del Cantón Loreto, por lo que propone que una pareja realice la presentación del chamanismo en la sesión solemne. Propuesta que es aprobada por el Directorio.



Secretaría

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

Art. 1 Autorizar se realice la reforma presupuestaria del valor faltante para ejecutar la propuesta del XVII Aniversario de la CCENO de los rubros de la partida para pintar el edificio.

Art. 2 Autorizar se realice este año fiscal el pintado externo del edificio de la CCENO y el próximo año en enero de 2019 se realice el pintado interno de las instalaciones de la CCENO.

CUARTO: CLAUSURA.- El Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCE-BC-NO, sin tener que tratar ningún punto más del orden del día declara clausurada la sesión siendo las 14H55 del día miércoles 17 de octubre de 2018.

Ing. Nicolás Paucar
DIRECTORA PROVINCIAL CCENO

Lic. Daniela Bailón
SECRETARIA CCE-BC-NO